₡ 100.000.00 GASTADOS POR EL GOBIERNO PARA COMPRAR ARMAS CON QUE ASESINAR AL PUEBLO

En el N.º 125 de TRABAJO (octubre 28 de 1934) denunciamos que el Gobierno había traído de México una gran cantidad de material de guerra. El Coronel Lizano, comandante de plaza de San José, dijo que esa noticia era falsa, y que sólo se había trasladado de Puntarenas un lote de «chopos viejos».

Ahora, un diputado de la oposición burguesa, —Nelson Chacón— ha encontrado en los libros de la oficina de control la constancia de nuestra denuncia. El 25 de noviembre de 1934 se extendió el giro N.º 1476 a favor del Coronel Lizano por $ 11.118.60; el 5 de noviembre del mismo año, se pagó el giro N.º 1476 a favor del agente de armas italiano Ernesto Brada, por la suma de $ 7.259.09. El total en colones es alrededor de CIEN MIL.

El propio diputado Chacón dice: «la simple huelga del Atlántico no fué razón suficiente para una preparación guerrera tan desproporcionada se vé claro que a nadie se oculta el *por qué de ese compra* y ni para *quién* fueron compradas esas armas.

El Presidente Jiménez, que con su silencio fué cómplice de las declaraciones mentirosas hechas por el Coronel Lizano, ha salido a defender ahora la inversión. Dice que esas armas no son para atropellar a nadie, en un reportaje para «La Tribuna» del 29 del corriente. Según parece, las amezralladoras y rifles fueron comprados para matar micos o piapias; o para que jugando con ellos, distrajeran los soldados de cuarteles sus ocios forzosos.

Si ese dinero no estaba presupuestado, ¿por qué lo gastó el gobierno? ¿porqué le dió pase el control? ¿No es cierto lo que decimos los comunistas de que el dinero de todos lo dispone a su antojo la camarilla en el poder?

El pueblo se muere de hambre. Y no hay dinero para trabajos públicos, ni para cocinas escolares ni para asistencia social. Pero sí lo hay para comprar las armas con las cuales asesinar a ese mismo pueblo cuando su desesperación se canalice en la huelga o el motín.

DE PUNTARENAS

Nuestro apoyo a los vecinos de Pitahaya

Los vecinos de Pitahaya y Aranjuez, apoyados por nuestro partido lucharán porque les arregle la municipalidad su camino carretera — Felipe Herrero, señorón latifundista, está cobrando un arbitrario derecho de paso por su finca

Numerosos vecinos pobres, tanto de Pitahaya como de Aranjuez, se han acercado a dirigentes de nuestra sección aquí, para manifestarle su indignación por el hecho de que no haya sido reparado un trecho de 500 metros en el camino que une a ambas poblaciones. Este trecho quedó intransitable desde el año pasado, sin que haya sido posible obtener su arreglo. Lo peor del caso es que Felipe Herrero, un señorón latifundista, ha venido explotando esta situación en beneficio para su caja de caudales. Ha abierto una calle que atraviesa su finca, a la puerta de entrada y salida ha colocado dos peones a los cuales les paga seis reales por trabajar día y parte de la noche, encargados de cobrarle un arbitrario "impuesto de paso" a los carreteros y boyeros. Ese impuesto es de una PESETA, que debe pagarse aun cuando el carro o las bestias pasen sin carga. A las autoridades y a la gente de plata de los contornos no parece preocuparles esa situación, lo que hace sospechar de una semi-complicidad financiera con el arrendatario del negocio.

Los vecinos del lugar presentarán un memorial al municipio pidiendo la inmediata reparación del camino. Llegando esta sección legalista con una presión de masas, se apersonarán en la sesión municipal en que vaya a discutirse el memorial, para presionar desde las barras.

Uno de los afiliados de esa zona nos ha informado que, en su interés para que se compusiera el camino entre Pitahaya y Aranjuez, se gastó unos cuantos cientos de colones para hacer venir a estos lugares al león de Fomento. Con propios ojos palpó éste la necesidad de reparar ese camino. Pero tal vez echó sus cálculos, tomó en cuenta que no había por los alrededores muchos gamonales con bastante ganado electoral, observó que una buena carretera anularía el negocito del latifundista Herrero... y la carretera no fué reparada por Fomento.

Pero no es ya el león de feria, para quien los campesinos pobres no merecen ningún interés, quien se apersonará del asunto. Será nuestra sección de Puntarenas, la que brazo a brazo luchará con los trabajadores y pequeños propietarios de Pitahaya y Aranjuez hasta obtener del gobierno de la burguesía la reparación de esa vía de indispensable utilidad para el tráfico de personas y productos.

Corresponsal

Una protesta proletaria por arbitrariedades en Puntarenas de los capataces-esbirros de León Cortés

Puntarenas, 24 de Feb de 1935.
Compañero director de
TRABAJO

En vista de que su vocero es el órgano del pueblo explotado del país, quiero hacer pública una protesta. Mi objeto con ella es de que el pueblo trabajador de Puntarenas, y de toda la república, se de cuenta de la desvergüenza de León Cortés, quien alcahuetea a jefes de trabajo como este Roberto Flores a quien hablo de referirme.

Este hombre nos engañó a mi hijo mía y a mí en los trabajos del muelle de Puntarenas. Pero en una semana, por capricho personal y para contribuir a la fama de "administrador económico" de su jefe León Cortés, resolvió despacharnos sólo dos días de trabajo. No solo mi hijo y yo fuimos los perjudicados. También varios trabajadores más. Nos robaron descaradamente 3 días de trabajo, bien ganados. De nada han valido nuestras gestiones ante todos los jefes de esos trabajos.

En esa forma, es que puede construir carreteras, cañerías y tanques "baratos" el charlatán de fomento. Fíjese el pueblo trabajador cuáles son los métodos "administrativos" de este a pi-

SOLIS, Vier. 1º de Mar. de 1935

... (TRABAJO) ... No. ... 2 ...

rante a la presidencia y cuáles son los procedimientos de sus capataces - esbirros.

Arturo Murillo. Elía Murillo

Robos, fraudes, estafas, en la Adción. Pública

Una ola de fraudes, estafas y robos cometidos por funcionarios de la administración pública se han descubierto en estos días.

Esos escandalosos malversaciones de fondos nacionales han tenido lugar, en su mayoría, en el departamento de Correo y Comunicaciones. Parece que los altos empleados de esa dependencia siguen la norma de su jefe. Este, cuando fué secretario particular de don Cleto, se dejó enredados entre los dedos algunos grillos de instituciones de Beneficencia. ¿Qué de extraño tiene que los subalternos de Peleche sigan las normas de Peleche?

Robo de diez mil colones de estampillas de correos. Un señor (que suponemos «distinguido», porque la prensa burguesa no ha dado su nombre) había robado en las oficinas de la contabilidad nacional esas estampillas, y vendía en la calle. Lo curioso es que algunos Bancos, —entre ellos, según da a entender un periódico diario, el Anglo,— compraban esas estampillas sin el menor escrúpulo por menos de su valor, a sabiendas que eran robadas. Esto se llama en lenguaje capitalista, ser «listos» y tener «madera de comerciante»; en lenguaje no-capitalista, eso se llama complicidad con el robo. En Comunicaciones, han aparecido varios cargos presupuestados que no existen sino a la hora de ir a cobrar el giro mensual en el Banco de Costa Rica. Ante el escándalo que se hizo, el director de Comunicaciones, Rubén Castro Beeche, envió una nota explicativa al Ministerio de Gobernación. Ya uno de los informes que da ha sido desmentido. Dijo que Celso Flores era el posta entre La Estrella y Gandoca. Celso Flores ha hecho una declaración al «Diario» negando que él haya sido nunca posta entre tales sitios ni haya cobrado esos sueldos.

Para dar una ligera idea de la anarquía que reina dentro de las oficinas del correo, anarquía que debe ser igual a la que reina en la conciencia del Director de Correos y Comunicaciones, vamos a dar unos cuantos datos suministrados por personas bien enteradas:

El encargado del correo aéreo es un hijo del Ministro León Herrera, quien gana ₡ 150.00 (ciento cincuenta colones). Pero el hijo de don Santos está también en el casillero y Luis Barrientos le hace el trabajo del correo aéreo por ₡ 125.00. Quiere decir que al hijo del Ministro de Gobernación le queda una utilidad mensual de ₡ 25.00.

Manuel de Jesús Jiménez Zavalete, sobrino del Presidente de la República, es primer oficial del Departamento Exterior. Gana 185 colones por no ir nunca a su trabajo.

El Jefe del Casillerero es Aníbal Hernández. Gana ₡ 190.00. Lo pasaron a la Proveduría donde gana un sueldo también por no ir nunca.

Guillermo Vargas hace de Jefe de Carteros tiene un sueldo de ₡ 115.00. Le dan su giro de un portero de ₡ 95.00 y el resto de eventuales.

El 2º Jefe de Carteros tiene un sueldo de ₡ 125.00 pero le dan solo ₡ 100.00 y el giro de ₡ 125.00 se lo dan a un joven Marenco que está en certificados.

Crearon el puesto de Jefe de Archivos, que pagan de eventuales con ₡ 80.00 y un giro.

El 1er Oficial de Certificados del Interior era una sobrina de don Santos León; ganaba ₡ 135.00. Pero no sirvió y entonces la hicieron Secretaria del Inspector General de Correos, por el mismo sueldo, pero nunca va.

El Inspector de Correos, César Güell no hace nada pero aparece como si desempeñara 2 Secretarías.

En la Dirección General de Comunicaciones hay dos secretarios y una mecanógrafa que nunca van.

El 3er Oficial del Departamento del Interior tiene un sueldo de ₡ 155.00 y Ricardo Naranjo lo hace por ₡ 72.00.

En el presupuesto aparece un cartero de entrega inmediata que no existe.

Los carteros entran al trabajo a las 6 de la mañana y salen 7 de la noche. Tienen que hacer de carteros y buzoneros. En cambio se han dado puestos a mujeres que nunca van o que llegan a su trabajo a las 9 de la mañana.

A un cartero, el Nº 9 le pagan de eventuales.

Robos, fraudes, estafas, forman la base administrativa del gobierno de la burguesía. El mal no es momentáneo, es profundo. Y no terminará sino cuando el proletariado arrebate el poder a la clase venal que lo detenta.

Un suscritor se dirije a la Administración de "TRABAJO"

Hay algo que no anda bien en esta oficina. Allí hay un derroche tremendo de dineros públicos. La opinión pública señala más que al jefe de la oficina, a quienes le rodean. Se señala el hecho de que se encuentre entre ese personal un señor que se alzó con fondos de la municipalidad de Santa Cruz.

Una prueba del derroche de dinero que se acostumbra en esa oficina la damos a continuación: El 2 del corriente salió de viaje el famoso vapor "Valleriestra", que le ha resultado más costoso al país que si se tratara de un crucero. Para ese viaje, llevó dicho barco, de la casa de Fidel López, una factura que asciende a la suma ₡8 700.30; y en dicha factura se encuentran espárragos de puntas, salsa Perrins, salchichas, avena tres minutos, 200 libras de arroz, 300 libras de frijoles, 75 libras de azúcar, seis marquetas de hielo sin empaque y dos empacadas, una docena de latas de frutas del Monte, etc. Todo esto para un viaje de SEIS DIAS y para una tripulación de CATORCE PERSONAS.

Se nos informa también que el personal numeroso de esa oficina no está en presupuesto; y sin embargo ganan todos magníficos sueldos.

¿Podría a quien le corresponda aclarar lo que hay en el fondo de todo esto?

Un suscritor de TRABAJO.

DE ALAJUELA

La actitud de la Municipalidad burguesa ante una petición de los vecinos pobres del distrito de Turrúcares

En la misma sesión del 25 de febrero próximo pasado fué leído un memorial, suscrito por 40 y resto de vecinos de Turrúcares, en cuenta el síndico del distrito, señor Guillermo Laurent.

En ese escrito, los peticionarios acreditan ante la municipalidad a un comité para que se apersone en las gestiones tendientes a la composición de la cañería de su distrito. Al mismo tiempo, protestan de la burla que se les hizo en 1934, cuando una comisión de regidores visitó personalmente el tanque que suministra agua a esa cañería y le prometió a los vecinos, sin cumplir después el ofrecimiento, que sería reparado. De igual modo, los vecinos solicitaban que de los 300 colones que pagan los abonados de ese distrito trimestralmente, por concepto de pajas de agua, debía tomarse lo necesario para hacer el trabajo solicitado.

El regidor Salazar propuso que se le contestara a los peticionarios que ya el ingeniero municipal había ido a ver dicho tanque. Pero Virgilio Peregrino no se contentó con esto. El fué uno de los que engañaron a los vecinos de Turrúcares en 1934; y la banderilla se le clavó hondo. Además, Virgilio Peregrino podrá ser entreguista sin escrúpulos, yunaitista incondicional, pero a la vez es hombre que vela por el "prestigio" de la municipalidad. Que exige para ella "trato respetuoso". Por eso dijo que ese escrito debía archivarse, "por estar redactado en términos injuriosos". El secretario municipal observó, tímidamente, que ese escrito venía firmado también por el síndico del distrito. Pero Salazar, — el mismo regidor que antes se había pronunciado en favor de la petición — se dió cuenta de que sus queridos "camaradas" de corporación estaban molestos porque los vecinos de Turrúcares no emplearan un lenguaje de agachados, sino que adoptaran un actitud consciente de gente que reclama un derecho. Entonces Salazar dijo que opinaba también porque se archivara el escrito y agregó: "Y **no importa para eso que venga firmado por el síndico".**

Tenemos que hacer algunas observaciones a la actitud de la municipalidad burguesa en este asunto.

La primera de ellas es que hasta que vieron a los vecinos de Turrúcares resueltos a obtener a cualquier costo la mejor de su cañería, fué cuando enviaron al ingeniero. Es cierto que lo pidió desde 1934 a fomento, pero no lo es menos que no fué nunca a Turrúcares. Esto no impidió que la municipalidad le diera un voto de gratitud al león de Feria de Fomento por su "generosidad" al enviar a Turrúcares a un ingeniero que jamás llegó a asomar las narices por allí.

La segunda es esta: por despecho dijeron que se encarpetara el memorial, pero es lo cierto que si no hubiera sido por él no se hubieran adelantado a enviar un ingeniero antes de que se leyera en sesión.

Tercera observación: El regidor Salazar dijo que el centro no estaba cogiendo un cinco del distrito de Turrúcares, como lo dan a entender — según él — los peticionarios que exigen la aplicación de una parte de los 300 colones trimestrales que pagan a la construcción de la obra. Es la verdad que el distrito tiene una amarga experiencia propia en ese sentido. En 1933, el síndico comunista, compañero Vásquez, pidió que de los fondos del distrito se arreglara la calle que va de la estación al centro. La municipalidad dijo que no había dinero. Y pocos días después, cuando la quiebra del Banco Keith, el distrito de Turrúcares, al igual que todos los demás del cantón de Alajuela, perdió centenares de colones.

Cuarta y última observación: los burgueses nos acusan a nosotros de ir contra las leyes. En efecto, vamos contra las leyes burguesas porque en su mayoría han sido hechas con el deliberado propósito de tiranizar al pueblo trabajador. Pero la burguesía misma nos señala el camino en este sentido, porque ella incumple las propias leyes hechas por sus representantes en los congresos cuando éstas no le sirven a sus fines personalísimos. Así, por ejemplo, la ley de hacienda municipal atribuye a los síndicos las funciones de velar por los intereses del distrito que representan. Los síndicos tienen atribuciones amplias en este sentido. Y sin embargo, la municipalidad de Alajuela violó con descaro esa ley, negándole toda personería al síndico del distrito de Turrúcares.

Si los vecinos de Turrúcares desean tener un buen servicio de cañería, no deben desmayar en la pelea. Continúen presionando sobre la municipalidad y propongan de una vez la huelga de pagos, como medida la más eficaz. Si el tanque no es reparado, no paguen los servicios de cañería. No hay ley que permita cortarlos; y si arbitrariamente lo intentara la municipalidad, hay el recurso de oponer la fuerza organizada de las masas a la arbitrariedad burguesa.

Corresponsal

El proletariado del Atlántico ayuda a su partido

La célula de Río Jiménez contribuyó, extraordinariamente, con siete colones cincuenta céntimos para TRABAJO.

La célula de la finca la Suiza contribuyó con ₡ 20.00 para hojas sueltas anunciando la vista en la Corte del 27 de febrero.

Solidaridad Panameño-Costarricense

Publicamos con algún retraso esta comunicación, enviada a nosotros por camaradas comunistas panameños. El retraso es debido a circunstancias extrañas a nuestra voluntad. Con hechos, demuestran los trabajadores de Panamá que ven sus hermanos en los trabajadores de Costa Rica.

Señor representante del Ministerio costarricense en Panamá.

Presente.

Señor:

Los representantes del Frente Unico, formado por el Partido Comunista, la Liga Juvenil Comunista y la Liga de Inquilinos y Subsistencias de Panamá, respaldados por la masa obrera y campesina, hace constar por este medio su más enérgica protesta por las persecuciones de que son objeto los trabajadores y campesinos de la Zona Atlántica de esa República y por la intención de su Gobierno a cancelarle la carta de ciudadanía al compañero Jaime Goldenberg; por el apoyo descarado prestado a la United Fruit en contra de los intereses de las masas explotadas; por la protección que presta su Gobierno a la Liga anti-comunista, institución que tiene por misión el aplastamiento de la clase obrera y campesina, y, también, por otros tantos actos salvajes y criminales en contra de esta clase.

La masa obrera y campesina de Panamá, teniendo en cuenta que las condiciones de los compañeros de Costa Rica son iguales a las suyas, haviriéndole además que no es causa común en ellos adormitirá un nuevo Coto, una nueva lucha fratricida.

En espera de que hará llegar esta enérgica protesta a las manos de su Gobierno.

Nos suscribimos,

Panamá, diciembre 9 de 1934.

Eliseo Echeverz por el Partido Comunista de Panamá.

Salvador Morcillo, por a Liga de Inquilinos y Subsistencias Juvenil Comunista.

El camión de Gastón Peralta mató un trabajador

Desde el 1º de febrero pasado, un camión de carga de Gastón Peralta, mató al trabajador Gabriel Coto de San Rafael de Oreamuno.

Parece que el Jefe Político de ese lugar, Leopoldo Masís ha dejado pasar ese hecho en silencio como si el camión hubiera matado una gallina.

La persona que envía este informe dice que Gastón Peralta declaró que a él no le importaba aquello, porque él tenía plata con qué responder.

Imp. LA TRIBUNA

DE ALAJUELA

La Municipalidad le nombra un auxiliar para que reciba el sueldo sin hacer nada

En la sesión del 26 de febrero el regidor Cordero se lamentó de que el jefe de sanidad, — "persona mayor y de respeto" según sus propias palabras — lo regañara en la calle como a un chiquillo. Después de lamentarse dijo que lo que se necesitaba era un jefe de sanidad el cual organizara efectivamente ese servicio, que anda manga por hombro. El Gobernador, supremo dispensador de huesos, propuso candidato para ese puesto. Entonces Virgilio Peregrino Chaverri, el dócil sirviente de la United y mangoneador de la municipalidad burguesa de Alajuela, se dió cuenta de lo grave del asunto, y rápidamente propuso que para que la sanidad anduviera bien se nombrara un capataz de peones de higiene. Así se hizo.

Es de observarse que regidores y altos empleados forman una sola familia. Mutuamente se "chinean". Así es que sólo por ofuscación inexplicable quizá el jefe de sanidad trapear al regidor Cordero.

Pero lo curioso es la solución que le encontró Virgilio Peregrino al problema planteado. Se dijo en la sesión que el jefe de sanidad no hacía nada, a pesar de ganar 200 colones mensuales. En vez de destituirlo, se le pone un ayudante, con el nombre de capataz de peones de higiene y con un salario que no subirá de 2 colones al día para que haga todo el trabajo que deja de hacer el jefe de la oficina. Esto podrá así atender con más eficacia a su clientela particular y cobrarse siempre a la bolsa los doscientos colones.

En esta forma, arbitraria e incesantemente, administra los intereses de la comunidad alajuelense la camarilla burguesa de la municipalidad.

Corresponsal

DE CARTAGO

La infame explotación que realiza la llamada "Compañía Eléctrica de Cartago"

Les informo, camaradas, que la situación de los trabajadores enganchados por llamada "Compañía Eléctrica de Cartago" no puede ser peor. Las tareas que dan aquí son para bestias. Les daré una idea aproximada sobre ellas: son, por término medio, de 3 a 4 metros lineales por dos o tres de fondo, y uno y medio de alto; a veces más todavía, por lo que se dura trabajando en esa tarea dos, tres y hasta cuatro días. Según el contratista, ha de ser por el mismo sueldo y trabajando hasta las dos y tres de la tarde. El "gran almuerzo" que se acostumbra en este chiquero es de arroz y frijoles líquidos, a veces arroz cocido y siempre sin manteca. Un almuerzo pésimo que el peón debe comerse con las cinco cucharas, o sean los dedos; si no es casualidad pide un cuchiete, le contestan que lo compre de su bolsa. La comida en la tarde es parecida; solo una vez por semana dan carne. El resto de ella, el mismo "menú": arroz y frijoles.

Aquí el asunto de hospital es así: para tener derecho a ser atendido en él, es indispensable haber estado trabajando a la Compañía por lo menos dos meses. De lo contrario, no hay asistencia aun cuando esté muriendo el trabajador. En cuanto a medicinas, aquí solo se ven dos quinina y píldoras de bacalao, y esto porque hicimos huelga.

Rige aquí el sistema de pago en órdenes y no en dinero efectivo. Si un trabajador quiere cobrar, se la dan y según el monto de ella así es el descuento que le quita un chino en Liverpool, que es donde se cambian. El descuento es del 10, del 20 y hasta del 25 por ciento. Si pagan con cheque, el interesado tiene que ir a cambiarlo personalmente en Limón, haciendo el viaje, como es de esperarse, con dinero de su bolsa.

El asunto merecedrías es una robadera escandalosa: un Emu vale ₡1.50, un Rex 15 céntimos o dos paquetes por 25. Para muestra, sirvan estos botones.

El régimen de vida no puede ser peor. Casi todos los trabajadores nos hemos enfermado porque los campamentos están en unas condiciones higiénicas espantosas. Estos campamentos no están bien protegidos de la intemperie, así es que cuando llueve tenemos que levantarnos, porque no es posible dormir bajo la lluvia. Esto también sucedía en los campamentos de los jefes, pero ellos se apresuraron a construir tabiques sólidos, que protejan sus cuerpos privilegiados de la lluvia y del sereno.

Para dar una gráfica demostración de lo mal que vivimos me he tomado el trabajo de medir los camones donde dormimos, tirados como cerdos. Algunos tienen de ancho sesenta centímetros y 1.75 m. de largo. Entre cama y cama hay un espacio máximo de 40 centímetros. Como podrán ver, camaradas, estamos viviendo aquí peor que puercos en su chiquero, porque aquí en estos tienen espacio donde moverse.

El descontento que este régimen de trabajo y de vida produce en el trabajador de la compañía es enorme. Y dió su primera manifestación clasista ese descontento con la huelga que hicimos unos 89 compañeros para obtener algunas mejoras. En fecha próxima, y por consignas más amplias, haremos un nuevo paro. Esperamos el apoyo y solidaridad de nuestros camaradas del Partido Comunista para esa batalla de clase.

Corresponsal

Las denuncias de Obregón alrededor del "afaire" de la Panamerican y la actitud del Gobierno

Víctor Manuel Obregón, el que hizo la denuncia de cohechos de varios diputados de la legislatura de 1929 por la Panamerican Airways Inc., rindió declaración ante el Juzgado de Puntarenas. El gobierno censuró los telegramas que enviaron desde Puntarenas los agentes de la prensa diaria; y éstos publicaron esas declaraciones sin los nombres de los diputados dados por Obregón. Este envió un memorial a la Cámara, dando dichos nombres, y Arturo Volio, celoso del «prestigio» del cuerpo que mangonea, no lo hizo leer. Nuestros diputados no estaban presentes, porque el camarada Mora no está asistiendo a la Cámara por enfermedad y el camarada Jiménez estaba esa tarde en la vista de la Corte. No pudieron así hacer presión para que el memorial de Obregón fuera leído.

Pero nos proponemos, para el próximo número de TRABAJO, publicarlo íntegro, si es que podemos obtenerlo en los juzgados o si su autor nos lo facilita.

Nos dirigimos hoy a este hecho [illegible] y a [illegible] al diputado Carlos María Jiménez, quien según publica Obregón conoce los nombres de los colegas suyos vendidos a la Panamerican, para que dé esos nombres a la publicidad. La complicidad del silencio es tan crimen como el crimen mismo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.